

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES. DESAFÍOS Y PROPUESTAS

COORDINADA POR KAROLINA M. GILAS Y LUIS EDUARDO MEDINA TORRES

Christian Analí Temores Orozco¹

Las candidaturas independientes han sido de los temas más debatidos en los últimos años en México. Si bien la implementación de tal figura en nuestro sistema electoral, no constituye en lo absoluto una novedad para el mismo, lo cierto es que su introducción en una democracia en vías de consolidación como lo es el Estado mexicano, merece un cuidadoso estudio que aborde la naturaleza de las mismas, las características con las que se les dotó legalmente, así como sus diferencias y similitudes con las adaptaciones que de dicha figura se han hecho en otros países.

Lo anterior es lo que nos ofrece “*Candidaturas Independientes. Desafíos y propuestas*”, obra que tras un estudio introductorio que se extiende a través de una serie de aproximaciones conceptuales y un examen retrospectivo del sistema electoral de nuestro país, presenta, desde una perspectiva teórica y comparada, una relación entre representación, ciudadanía y derechos políticos, a lo que se suma un estudio sobre la labor de los tribunales constitucionales en cuanto a dicho rubro, para ulteriormente ofrecer al lector, la regulación y experiencia de otros países en lo que a candidaturas independientes respecta.

Compuesta por diez distintas aportaciones en torno a la figura en comento, más un apartado de propuestas, sus autores evidencian cómo los elementos que integran a un sistema electoral, no son los únicos que influyen sobre la efectividad y/o funcionalidad de una figura, por lo que nos llevan a través de un análisis del contexto histórico, político y social de México, a identificar los retos de las candidaturas independientes dentro de un sistema diseñado prioritariamente para la contienda entre partidos políticos.

A partir de lo anterior, la obra coordinada por Karolina M. Gilas y Luis Eduardo Medina Torres, y editada por Tirant lo Blanch en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Fe-

¹ Maestra en Derecho Electoral del Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Actualmente es secretaria relatora del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Correo electrónico: any_a_tedua@hotmail.com.

deración y el Instituto Estatal Electoral de Morelos, deja de relieve las condiciones del sistema político al momento de adoptar la figura de referencia, para desplegar un abanico de discusiones respecto a la apertura de la arena política para la vía independiente en cada una de las etapas de los procesos electorales, en observancia de los principios rectores de la función electoral.

Desde una relación entre las omisiones legislativas, las acciones de inconstitucionalidad y las sentencias relevantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en torno al tema, se sugieren -desde la percepción de sus distintos autores-, los aspectos susceptibles de adecuación dentro del sistema mexicano, así como las ventajas y desventajas de la representación ajena a los institutos políticos.

“*Candidaturas independientes. Desafíos y propuestas*”, es producto de los debates derivados del Seminario del mismo nombre, en el que en agosto de 2013, el Instituto Estatal Electoral de Morelos y el Centro de Capacitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reunieron a expertos en la materia, para revisar las dificultades que implicó la incorporación de la figura de las candidaturas independientes al marco legal mexicano.

Si bien en aquellos días, la regulación local se encontraba aun en vías de expedición, las primeras impresiones en relación de la legislación general que tuvieron los tratadistas que colaboran en la obra en comento, no distan mucho de la problemática que se ha replicado en la normativa de las Entidades Federativas.

Del mismo modo, las conclusiones a las que en aquel momento arribaron dichos especialistas, hacen prueba plena al día de hoy, de porqué la introducción de una figura como las candidaturas independientes en un sistema estructurado en torno a la contienda entre partidos políticos, no puede ni debe entenderse como la adhesión o reforma de una serie de disposiciones legales dadas al efecto, sino que precisa, en primer orden, de un amplio estudio de la realidad socio-política del ámbito en el que habrá de aplicarse.

Asimismo, al abordar las etapas de los procesos electorales desde la vía independiente, es posible desprender las diferencias más importantes entre los candidatos de partidos y los ajenos a estos, respecto al acceso y distribución a los espacios en los medios de comunicación, el financiamiento y la fiscalización.

Lo anterior cobra relevancia, pues al margen de que las candidaturas independientes signifiquen una nueva vía para contender por algún cargo de elección popular, o bien, para elegir opciones ajenas a los institutos políticos, su inclusión implica generar condiciones para que los ciudadanos, ya sea a través de partidos políticos que los respalden o de ciudadanos que sostengan sus aspiraciones, se enfrenten en condiciones equitativas, a partir del reconocimiento mismo de sus diferencias.

RECENSIÓN

Candidaturas Independientes. Desafíos y propuestas

En esa tesitura, no puede perderse de vista que lo trascendental y que en verdad suma a las democracias, no son la vías de postulación, ni las reformas a la regulación atinente, sino la representación de calidad que ofrezcan quienes resulten electos, así como la gobernabilidad que con base en el consenso, sean capaces de lograr para satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

Esto último es lo que se concluye al cabo de leer “*Candidaturas independientes. Desafíos y propuestas*”, una obra que en esencia, nos muestra a las candidaturas independientes con sus luces y sombras, lejos de la idea de ser la panacea para nuestros problemas de representación, pero sí una vía para fortalecer el pluralismo político de México.